



14 de Julio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día catorce de Julio del año dos mil diez, en la sala de juntas del consejo de Participación Ciudadana, 2 Pte. N° 107 Col Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
T.U.M. Edgar Varela Cortés	Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías	Secretaría del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Tec. David Silva Aguilar	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez	Suplente de Tec. David Silva Aguilar
T.U.M Mario Fortiz Teutli	Suplente T.U.M Alfonso Lamadrid Hernández
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortés	Consejero
Arq. Rosa Elena López Rosales	Consejero
Arq. José Juan López Rodríguez	Suplente de Urb. Julio Marcelo Ramírez Flores
Patricia Ivonne Carrasco Sosa	Suplente de Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza
Lic. José Velázquez Mastache	Suplente del Lic. Erich Junghanns Diestel
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Lic. Gustavo Cabrera A.	Coordinador del Área de protección civil municipal
	Civil Municipal
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Presencia del proyecto de "Simulacros en Unidades Habitacionales".
4. Comentarios sobre el proyecto de Feria Ciudadana.
5. Asuntos Generales.
 - Revisión de asistencia de los Consejeros
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN



14 de Julio de 2010

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión, continua y da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes,

A continuación explica el proyecto "Simulacros en Unidades Habitacionales" el cual tiene como objetivo general, difundir las medidas de seguridad y autoprotección a todas las personas que habitan en las mismas. La base plan familiar de Protección Civil, es realizar simulacros en las unidades habitacionales para poner en práctica lo aprendido y generar una cultura de Protección Civil.

Menciona que Puebla cuenta actualmente con 69 unidades habitacionales en toda la mancha urbana, por lo que deben ser conscientes de que en varias unidades habitacionales, no cuentan con la señalización correspondiente, puntos de reunión y rutas de evacuación, la gente que habita no conoce cuáles son sus puntos de reunión y zonas seguras, por lo que genera una mayor vulnerabilidad ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador, a lo anterior nace la propuesta y la necesidad de brindar a las personas una capacitación básica y elemental para salvaguardar la vida, a lo que considera que es suficiente con el hecho de saber hacia dónde dirigirse en caso de desastre, saber que deben hacer antes, durante y después de un caso como este, seleccionar documentos importantes y tenerlos en un lugar de fácil acceso, cerrar la llave del gas, cortar la energía eléctrica, y dirigirse al punto de reunión.

Menciona que el proyecto está enfocado a 4 procesos; el primero es hacer una reunión con los representantes de las unidades habitacionales para la presentación del proyecto, segundo punto es la confirmación de Comités Habitacionales de Protección Civil, tercero es una capacitación y difusión de las medidas de seguridad a los Comités Habitacionales de Protección Civil y la realización de simulacros en Unidades Habitacionales, e indica que para llegar a este punto propone una metodología en la cual se generará un grupo de instructores que puedan atender los siguientes tópicos; primeros auxilios, rescate, seguridad, comunicación y evacuación.

Añade que para hacer este proceso pretenden realizar 6 jornadas de capacitación de carácter regionalizado, y cada jornada tendrá una duración de 4 horas, las cuales serán de 8:30 a 9:00 registro de participantes, de 9:00 a 9:50 una reunión plenaria, de 10:00 a 11:50 cada brigada trabajará en su área correspondiente, de 12:00 a 12:50. Se realizan prácticas y un simulacro en el punto de las capacitaciones y habilidad habitacional a las 12:50, comentarios generales, posteriormente propone realizar capacitaciones en escuelas públicas para hacer uso de su infraestructura en el desarrollo del proyecto. Menciona que soliciten en la U.H. La Margarita y en la Escuela Secundaria técnica 69 que cuenta con 33 salones, de la cual pueden usar 6 salones para cada tópico y necesitarían 6 instructores para impartir la capacitación, la cual aclara, que no se capacitará a las Escuelas sino a las personas interesadas en el tema como son los Consejeros, Instructores Externos, dependencias, etc.

Menciona que es necesaria la divulgación del proyecto a través de los medios para hacerse más presentes en la comunidad y en toda la Ciudad con propuestas, actividades y trabajo.

Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías.- Sugiere la realización de un presupuesto de lo que se piensa invertir en el proyecto, e indica que de las 69 unidades habitacionales, cuáles serían prioridad y propone que manden una invitación abierta y participen las que estén interesadas en el tema.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Comenta en relación a la prioridad de unidades habitacionales ya que indica son extensiones muy grades de edificios, algunas cuentan con dos canchas de basquetbol un pequeño jardín, etc. por lo que señala que todas tienen la misma prioridad y propone invitar a

14 de Julio de 2010

las 69 unidades habitacionales y las que estén interesadas y asistan a las reuniones, se les considere para trabajar.

Lic. Gustavo Cabrera A.-Cuestiona en relación a la convocatoria, cómo sería la divulgación de la campaña; porque propone zonificar las jornadas de capacitación para que no sean de manera simultánea (69 unidades habitacionales).

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Contesta y dice que la presentación va hacerse de carácter regional con 6 jornadas, por lo que dividirá la ciudad en 6 áreas y de esas, invitar a las unidades habitacionales. Referente a la convocatoria comenta que tiene la lista de 69 unidades habitacionales con los nombres de los representantes y los teléfonos, y para su invitación le llamaran a cada una de estas personas para su participación. Indica que cuenta con células de protección civil las cuales apoyaran el proyecto. Continúa y propone que la Secretaría de Desarrollo Social ayude con las unidades habitacionales.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Menciona si ya considero la idea de un tríptico que indique los procedimientos básicos de emergencia, el cual mencione que es lo que debe contener un botiquín básico de primeros auxilios con simbología bien estructurada.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Sugiere primero tener una relación de cuanta gente va a participar para realizar los cálculos de los trípticos, referente a la gente que estará participando en la capacitación se le dará un tríptico, y al final toda la capacitación propone imprimir un Plan Familiar de Protección Civil con indicaciones generales.

Menciona que podrían formar módulos para un mayor control, el tríptico puede contener 5 partes de las cuales, pueden colocar primeros auxilios, conceptos básicos, incendios etc. Ocupando los 5 espacios de ambos lados. En relación al comentario del Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez tiene poco tiempo de dar la información para los trípticos, ya que sólo cuentan con 4 horas, como ya mencionó anteriormente, tienen cubierto el tiempo establecido de cada enseñanza, e indica que prácticamente serian dos horas específicas para el curso y otras dos serán para asuntos generales.

Tec. Joel Silvestre Cruz Benítez.- Dice que es un proyecto en el cual los Consejeros deben aportar más sugerencias para enriquecerlo y cumplir con el objetivo planteado. Tomar en cuenta los tiempos y armar bien la estrategia para dar un buen trabajo como Consejo Ciudadano. Acerca de las células de protección civil, están en unidades habitacionales o son exclusivas de las juntas familiares.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Responde que son de las juntas familiares y a través de la Secretaría de Gobernación puede hacer una mejor convocatoria considerando que es un buen proyecto para preservar la cultura de la Protección, impulsada a través del Consejo Ciudadano de Protección Civil.

Señala que la primera labor será convocar y ver los compromisos, para que partiendo de ellos, elaboren ideas específicas, invitando a todos a participar; la presentación la dejará con el Lic. Alejandro Ávila Friginals para que les haga llegar la información y la nutran. Menciona que antes de llegar al punto número 4 proyecto de la Feria Ciudadana, da la bienvenida al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejero de Participación Ciudadana y a su invitada la Lic. Adriana Cisneros Pieza quien será el enlace con los medios de comunicación y los Consejos Ciudadanos.

Continúa y presenta el proyecto "Feria Ciudadana" indicando que es un proyecto que ya se había planeado para realizarse en el mes de Noviembre 6 y 7 de Noviembre en el Zócalo de la



14 de Julio de 2010

Ciudad de 10:00 a 19:00 horas, mediante una exposición que presente ante la Ciudadanía las actividades y propuestas que desarrolla cada una de las dependencias, y los Consejos Ciudadanos. Sugiere abrir un espacio para que se coloquen espacios artísticos. Cada uno trabajará en conjunto con las dependencias y se presentarán como en dos esferas, en un estante la dependencia (que es lo que realizan) y por el otro lado, el Consejo Ciudadano correspondiente a las propuestas que tiene.

Sucesivamente realizarán un desfile de la prevención, el cual está plasmado en el plan de trabajo presentado en el mes de Septiembre, buscando lugar para realizarlo. Indica que hay dos lugares posibles: la Catedral y el Zócalo de la ciudad, entre la 16 de Septiembre y la calle 2 norte donde se colocarían los estantes correspondientes, la participación de dependencias sería de la Secretaría de Salud, DIF, Cultura, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Centro Histórico, Vialidad, etc.

Indica que cada dependencia podrá participar con una plataforma donde presente temas alusivos a la prevención, acompañados de una banda escolar y disponiendo 20 minutos para hacer demostraciones en el Zócalo. Las necesidades para el evento serían: difusión, rueda de prensa, entrevista con los medios de comunicación, etc., las bandas de música solicitan el apoyo de la Secretaría de Educación Pública. Y señala que de parte de Educación Pública están dispuestos a dar permisos correspondientes para que participen las bandas (gestionar traslados, equipos de sonido, escenario).

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Toma la palabra e indica que ha estado presente en 11 Consejos diferentes, por lo que ha tenido la oportunidad de confirmar la gran cantidad de acciones y proyectos que lleva cada Consejo Ciudadano, pasando a otro tema, comenta que una de las preocupaciones que tiene cada Consejo es en relación a la asistencia y participación de los miembros, así como la posibilidad de acrecentar el número de estos, pidiendo que sean 20 titulares y 20 suplentes para ser un total de 40, además de que sean puntuales al inicio de sus sesiones. Con lo que respecta al tema de la Feria Ciudadana comenta que tendrán que hacer un gran esfuerzo para difundirla ya que en la mayoría de los Consejos han visto el apoyo hacia el proyecto.

Pasa a otro punto y comenta de los proyectos que los Consejos Ciudadanos tienen planeado darle continuidad, como es el caso del Auditorio de la Reforma, el tema del Graffiti, la polución sónica en el Centro Histórico, entre otras obras como las del Corredor Bicentenario, etc. Felicita a este Consejo como al Consejo de Cultura porque han sido los únicos que han buscado fondos para solventar determinados proyectos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Propone la idea de que más adelante se reconsidere la posibilidad de seguir con la entrega de reconocimientos, o bien, realizar eventos donde participen los Consejos Ciudadanos.

Tec. David Silva Aguilar.- Realiza un llamado para proporcionar propuestas en los Consejos y fomentar la participación de ellos, sugiere que consideren que no solo tienen que asistir a sus sesiones, la participación debe ser constante. Menciona que en la reunión con la Presidente Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, los consejeros en general deben participar con sus ideas y proyectos. Apoyar la Feria Ciudadana y que las autoridades participen en las sesiones, invitando a que se sume la Agencia de Protección al Ambiente del Ayuntamiento, agradece la participación del Presidente de los Consejos Ciudadanos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Presidente del Consejo apoya el comentario y dice que todos los proyectos deberán ser sometidos a votación, y tal parece que la Feria Ciudadana tenía un buen

14 de Julio de 2010

porcentaje para que se llevara a cabo en el mes de Noviembre. Los objetivos principales son la prevención de riesgos y dar a conocer la presencia de los Consejos Ciudadanos.

Ing. Ma. Gabriela Rosas Macías.- Indica que vayan especulando en que comité les gustaría participar para la Feria Ciudadana y hacer un buen papel, de esta manera el trabajo en equipo se refuerza más.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Indica que en la Comisión Ejecutiva no ha votado, pero si deberían acomodar las fechas y el espacio, por si se lleva a cabo la Feria Ciudadana.

Dr. Felipe Tepale Cuenca.- Expone que el proyecto es una buena opción para la difusión de los Consejos y propone el apoyo para la búsqueda de las bandas que participarían en el evento e indica que serían como 10 (Se abre una discusión del tema, para acordar el tema de las bandas).

A continuación el Presidente junto con el Secretario Ejecutivo del Consejo hacen una revisión de Consejeros para dar de baja a aquellos que según Código Reglamentario son candidatos.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Toma la palabra y aclarara que en el Código Reglamentario indica que las faltas consecutivas a sesiones ordinarias del Consejo son las que cuentan para dar de baja al Consejero. Pregunta si los Consejeros tienen alguna duda con las faltas. Sugiere que realicen una investigación, del porqué están faltando varios miembros, antes de dar de baja a cualquier Consejero. Señala que son 16 Consejeros titulares quedando 4 vacantes disponibles, conforme a reglamento se dará de baja a los siguientes Consejeros: C.P. Arturo Pérez Cante, al T.U.M. Luis Evelio Vélez Vigñón y al Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano, e indica que hablará con ellos para darles a conocer el porqué de la baja del Consejo.

Ing. Rafael Rojas Cortés.- Comenta que es importante la asistencia y el compromiso que tienen e invita a que los Consejeros asistan y sean más participativos. Invita a presentar proyectos y colaborar con los que ya fueron presentados, de igual manera involucrarse en el proyecto de la Feria Ciudadana.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Invita a que el Presidente del Consejo tenga una actitud imparcial y soberana ante el Consejo, ya que su forma de ser ha provocado situaciones que podrían provocar descontentos.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Dice que desde que tomó el cargo como Presidente todo lo somete a votación de los presentes para no dar pie a malos entendidos. Pasando a otro punto: Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión, señala que se acordó apoyar el proyecto de la Feria Ciudadana, el cual está sujetó a la aprobación de los Presidentes de los Consejos en la Comisión Ejecutiva.

El Proyecto "Simulacros en Unidades Habitacionales" es aceptado por unanimidad por los Consejeros Ciudadanos y en otra sesión se presentarán las características específicas y las formas de integración de los Consejeros.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta que los Presidentes de los Consejos están gestionando una audiencia con el candidato electo a la Presidencia Lic. Eduardo Rivera para presentarle sus proyectos, y solicita que este Consejo organice su información para exponerla por medio del Presidente del Consejo.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Sugiere se realice una votación para incluir los proyectos, y presentarlos de manera sintetizada.



14 de Julio de 2010

Tec. David Silva Aguilar.- Comenta la preocupación que tiene de la regularización de los Centros de Acopio e indica que es muy lamentable que no le den un seguimiento, posteriormente comenta que hasta ahora están 6 centros de acopio regularizados y pregunta, que si han comentado con el encargado del tema la situación.

Lic. Gustavo Cabrera.- Representante de la Unidad de Protección Civil comenta que enviará un informe de la situación, para su conocimiento. Por otro lado, invita a los Consejeros a participar en la firma de convenio de Protección Civil con la Cruz Roja, este 15 de Julio en las instalaciones de la Cruz Roja.

ACUERDOS

- Se convocara a sesión ordinaria del Consejo el día 18 de Agosto del 2010.
- El Proyecto "Simulacros en Unidades Habitacionales" es aceptado por unanimidad por los Consejeros Ciudadanos.
- Se acordó apoyar el proyecto de la Feria Ciudadana, el cual está sujetó a la aprobación de los Presidentes de los Consejos en la Comisión Ejecutiva.
- El Secretario Ejecutivo pide le envíen la información que le presentarán al candidato electo a la Presidencia, para ir armando el documento de los Consejos Ciudadanos.
- Indica que hablará con los consejeros propuestos a baja, para conocer su situación ante el Consejo;
 - C.P. Arturo Pérez Cante
 - T.U.M. Luís Evelio Vélez Vignón
 - Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano